



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00006252- -UNC-ME#FCQ – Renuncia Dr. Alejandro J. Moyano a la tesis Ignacio BECCACESE

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Alejandro J. Moyano, solicitando la renuncia como miembro en la Tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Bioq. Ignacio BECCACESE,

La nota presentada por el Bioq. Ignacio BECCACESE solicitando una prórroga ara finalizar la carrera de doctorado en Ciencias Químicas,

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-. Aceptar la renuncia del Dr. Alejandro J. Moyano como miembro propuesto por CADYM en la comisión asesora de tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Bioq. Ignacio BECCACESE y designar a la Dra. Andrea Rópolo (INIMEC- CONICET) en su reemplazo.

Artículo 2º.-. Otorgar al Bioq. Ignacio BECCACESE una prórroga de doce (12) meses retroactiva al 16 de diciembre de 2022, para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

